

**ACTA N° 023-2018-CF**

**Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud  
(Jueves 22 de noviembre del 2018)**

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día jueves 22 de noviembre del 2018, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao, bajo la presidencia de la Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, contando con la asistencia de: Dra. Angélica Díaz Tinoco, Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, Mg. Noemí Zuta Arriola, Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho, Dra. Lindomira Castro Llaja; y como invitados la Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, Dr. César Miguel Guevara Llacza, Director (e) del Departamento Académico de Educación Física, Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

**AGENDA:**

**1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.**

**A. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLERES.**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Grado de Bachiller.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 337-18-CF)**

Declarar Aptos los expedientes de egresados para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
01	CRUZ ORTIZ JAZMIN MARGOT	ENFERMERÍA
02	SÁNCHEZ ALVAREZ KATHERINE LIZZETTE	
08	ALARCON AROTAYPE MILAGROS JANET	EDUCACIÓN FÍSICA

**B. APROBACIÓN DE TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 338-18-CF)**

Declarar Aptos los expedientes de los Licenciados para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
01	Terrazas-Cervantes-Dina Teresa	TRABAJO ACADÉMICO
02	Pezo-Ochoa-Justo Darwin	
03	Vidalón-Barnett-Carmen Mercedes	
04	Peña-Quiñones-Dina Basilia	
05	Quispe-Portillo-Sofía Susan	
06	Sánchez-Meléndez-Lit	

07	Osorio-Ticona-Jose Luis
08	Ramírez-Zegarra-Pablo Javier
09	Mezares-Herrera-Madeleyne
10	Ponce-Juárez-Jorge
11	Ramirez-Puraca-Angel Amidey
12	Jimenez-Zamalloa-Yony Clara
13	Narvaez-Bustinza-Amparo
14	Hinojosa-Salas-Laxmi
15	Barra-Pacheco-Luis Beltrán
16	Loayza-Rojas-Iris Antonieta
17	Soto-Vargas-Ruth
18	Lozano-García-María Antonia
19	Sullcahuamán-Segovia-Katherine Deysy
20	Soria-Serrano-Yudy
21	Pereira Salgado Ingrid

## 2. CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS

### CUMPLIMIENTO DE OFICIO N° 519-2018-R/UNAC DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2018 APROBACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS PARA DOCENTES 2018.

- A. Visto el Oficio N° 519-2018-R/UNAC de fecha 19 de noviembre de 2018, con fecha de recepción 20 de noviembre del 2018, mediante el cual el Dr. Baldo Andrés Olivares Choque-Rector de la Universidad Nacional del Callao, solicita a la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud, “se sirva disponer la aprobación por su Consejo de Facultad (...) los requisitos mínimos de cada uno de las asignaturas asignadas a su Facultad” con relación al Primer Concurso de Plazas Docentes Ordinarios 2018, aprobado mediante Resolución N° 238-2018-CU.

Al respecto la Secretaria Académica da cuenta al Consejo de Facultad que mediante Resolución N° 1377-2018-D/FCS de fecha 19 de setiembre de 2018, se aprobó en su numeral 1° el Cuadro de Plaza para el Concurso Público para Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias de la Salud, de acuerdo al detalle que fue comunicada mediante Oficio N° 482-2018-R/UNAC de fecha 29 de octubre de 2018, en el cual según dicho formato no se consignaba un rubro relacionado a los requisitos mínimos. Asimismo, informa que la Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería mediante Oficio N° 176-FCS-JDAE/2018 de fecha 18 de setiembre de 2018 remitió la propuesta de perfil de la plaza de Docente Ordinario de la Carrera Profesional de Enfermería.

En ese sentido, luego de la deliberación los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso, lo siguiente:

#### Acuerdo

(Acuerdo N° 339-18-CF)

**APROBAR LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE LA PLAZA DE AUXILIAR DE LA ASIGNATURA “ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA” DEL PRIMER CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2018**, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	FAC	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CONDICIÓN DE LA PLAZA	DEDICACIÓN DE LA PLAZA	HORAS	ASIGNATURA (S)	REQUISITOS MÍNIMOS
1	FCS	AUXILIAR	NOMBRADO	TIEMPO COMPLETO	40	ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA	Lic. en Enfermería, Grado Académico de Maestro, con cinco años de experiencia profesional.

- B. Visto el Oficio N° 519-2018-R/UNAC de fecha 19 de noviembre de 2018, con fecha de recepción 20 de noviembre del 2018, mediante el cual el Dr. Baldo Andrés Olivares Choque-Rector de la Universidad Nacional del Callao, solicita a la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud, “se sirva disponer la aprobación por su Consejo de Facultad (...) los requisitos mínimos de cada uno de las asignaturas asignadas a su Facultad” con relación al Primer Concurso de Plazas Docentes Ordinarios 2018 – Cañete.

Al respecto la Secretaria Académica da cuenta al Consejo de Facultad que mediante Resolución N° 1354-2018-D/FCS de fecha 24 de octubre de 2018, se aprobó en su numeral 1° el Cuadro de Plaza para el Concurso Público para Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias de la Salud-Cañete, según detalle que contiene el Oficio N° 482-2018-R/UNAC de fecha 29 de octubre de 2018, en el cual según dicho formato no se consigna un rubro relacionado a los requisitos mínimos. Asimismo, informa que la Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera-Directora del Departamento Académico de Enfermería mediante Oficio N° 195-FCS-JDAE/2018 de fecha 23 de Octubre de 2018 remitió la propuesta de perfil de las plazas de Docente Ordinario de la Carrera Profesional de Enfermería-Cañete.

En ese sentido, luego de la deliberación los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso, lo siguiente:

**Acuerdo (Acuerdo N° 340-18-CF)**

**APROBAR LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE LAS PLAZAS DE “AUXILIAR” DEL SEGUNDO CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS 2018 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – FILIAL CAÑETE**, de las Asignaturas: Introducción a la Enfermería; Tecnología del Cuidado; Enfermería en atención del Adulto II y, Gestión de los Servicios de Salud según el siguiente cuadro:

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – FILIAL CAÑETE**

N°	PLAZAS	CATEGORÍA	DEDICACIÓN/H ORAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	Introducción a la Enfermería	AUXILIAR	Tiempo completo/ 40 horas	Lic. en Enfermería, Grado Académico de Maestro. Con 5 años de experiencia profesional
2	Tecnología del Cuidado	AUXILIAR	Tiempo completo/ 40 horas	Lic. en Enfermería, Grado Académico de Maestro. Con 5 años de experiencia profesional
3	Enfermería en atención del adulto II	AUXILIAR	Tiempo completo/ 40 horas	Lic. en Enfermería, Grado Académico de Maestro. Con 5 años de experiencia profesional
4	Gestión de los servicios de salud	AUXILIAR	Tiempo completo/ 40 horas	Lic. en Enfermería o Lic. en Educación, Grado Académico de Maestro. Con 5 años de experiencia profesional

**3. ACTUALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD.**

Visto el punto 03 de la Agenda de la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, realizada el jueves 22 de noviembre del presente año, respecto a la actualización de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 341-18-CF)**

**ACTUALIZAR la Comisión de Grados y Títulos** de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 23 de noviembre del 2018, la misma que estará conformada por los siguientes integrantes:

Dr. Lucio Amulfo Ferrer Peñaranda	Presidente
Dr. Cesar Miguel Guevara Llacza	Secretaria
Blgo. Javier Jesús Cárdenas Tenorio	Miembro
Est. Dinorah Kimberly Camacho Pizarro	Representante Estudiantil

**4. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE GRADOS Y TÍTULOS PARA LA SUSTENTACIÓN DEL XLV Y XLVI CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

- A. Visto el Oficio N° 153-2018-CGT-FCS, con fecha de recepción 21 de noviembre del 2018, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, remite la Propuesta del Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación del XLV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 342-18-CF)**

**DESIGNAR** al docente: **BLGO. JAVIER JESÚS CÁRDENAS TENORIO**, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación de 12 (doce) Tesis de 24 (veinticuatro) participantes del XLV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a propuesta de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- B. Visto el Oficio N° 154-2018-CGT-FCS, con fecha de recepción 21 de noviembre del 2018, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, remite la Propuesta del Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación del XLVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 343-18-CF)**

**DESIGNAR** al docente: **BLGO. JAVIER JESÚS CÁRDENAS TENORIO**, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación de 14 (catorce) Tesis de 24 (veinticuatro) participantes del XLVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a propuesta de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**5. DESIGNACIÓN DE JURADO DE SUSTENTACIÓN DEL XLV Y XLVI CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

- A. Visto el Oficio N° 232/UI-FCS/2018, con fecha de recepción 21 de noviembre del 2018, mediante el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la propuesta del Jurado Evaluador de la Sustentación de 12 (doce) Tesis de 24 (veinticuatro) participantes del XLV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 344-18-CF)**

**DESIGNAR** como Jurado Evaluador de la Sustentación de 12 (doce) Tesis de 24 (veinticuatro) participantes del XLV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes docentes:

Dra. Angélica Díaz Tinoco	Presidenta
Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén	Secretaria
Lic. Miguel Constantino Nieves Barreto	Vocal
Dra. Ana María Yamunaqué Morales	Suplente

- B. Visto el Oficio N° 233/UI-FCS/2018, con fecha de recepción 21 de noviembre del 2018, mediante el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la propuesta del Jurado Evaluador de la Sustentación de 14 (catorce) Tesis de 24 (veinticuatro) participantes del XLVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo****(Acuerdo N° 345-18-CF)**

**DESIGNAR** como Jurado Evaluador de la Sustentación de 14 (catorce) Tesis de 24 (veinticuatro) participantes del XLVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes docentes:

Dra. Angélica Díaz Tinoco	Presidenta
Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén	Secretaria
Lic. José Luis Yupanqui Pérez	Vocal
Mg. Noemí Zuta Arriola	Suplente

**6. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL “NAVIDAD PARA TODOS 2018” – ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA (CALLAO – CAÑETE) Y ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

- A. Visto el Oficio N° 494-2018-DEPE de fecha 19 de noviembre del 2018, presentado por la **Dra. Nancy Susana Chalco Castillo**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, en coordinación con la **Dra. Lindomira Castro Llaja**, Directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Física, la **Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía** y los estudiantes de la asignatura de Deportes y Actividades Culturales de las Carreras Profesionales de Enfermería y Educación Física, mediante el cual remiten el Proyecto de Responsabilidad Social “**NAVIDAD PARA TODOS 2018**”, para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo****(Acuerdo N° 346-18-CF)**

**APROBAR** el Proyecto de Responsabilidad Social “**NAVIDAD PARA TODOS 2018**”, a cargo de la **Dra. Nancy Susana Chalco Castillo**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, en coordinación con la **Dra. Lindomira Castro Llaja**, Directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Física, la **Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía** y los estudiantes de la asignatura de Deportes y Actividades Culturales de las Carreras Profesionales de Enfermería y Educación Física; a realizarse el día miércoles 05 de diciembre del 2018, a partir de las 11:00 a.m. en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

- B. Visto el Oficio N° 494-2018-DEPE de fecha 19 de noviembre del 2018, de la **Dra. Nancy Susana Chalco Castillo**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Responsabilidad Social “**NAVIDAD PARA TODOS 2018 - CAÑETE**”, presentado por la **Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén**, Coordinadora de la de la Facultad de Ciencias de la Salud - Filial Cañete, para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo****(Acuerdo N° 347-18-CF)**

**APROBAR** el Proyecto de Responsabilidad Social “**NAVIDAD PARA TODOS 2018 - CAÑETE**”, a cargo de la **Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén**, Coordinadora de la de la Facultad de Ciencias de la Salud - Filial Cañete, la docente **Dra. María Dolores Ramos Fiestas** y los estudiantes de la asignatura de Deportes y Actividades Culturales de la Carrera Profesional de Enfermería - Filial Cañete, a realizarse el día viernes 07 de diciembre del 2018, a partir de las 12:00 p.m. en las instalaciones de la Universidad Nacional del Callao – Filial Cañete, ubicado en el Ex – Fundo San Tustio en San Vicente de Cañete.

**7. APROBACIÓN DE CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES ASESORES EN EL USO DEL SISTEMA DE ANTIPLAGIO 2018.**

Visto el Oficio N° 237-UI-FCS/2018 con fecha de recepción 19 de noviembre del 2018, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto; **CURSO TALLER “CAPACITACIÓN A DOCENTES EN EL USO DEL SISTEMA DE ANTIPLAGIO 2018”**, para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 348-18-CF)**

**APROBAR** el Proyecto **CURSO TALLER “CAPACITACIÓN A DOCENTES EN EL USO DEL SISTEMA DE ANTIPLAGIO 2018”**, realizado los días 04 y 05 de diciembre del 2018 de 14.00 – 18.00 horas, dirigido a los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud; siendo el presupuesto autofinanciado por la Facultad de Ciencias de la Salud.

**8. APROBACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:**

**“UNIVERSIDAD SALUDABLE DESCONECTATE”**

**DOCENTE: LIC. CARMEN MALPICA**

**“EL CAMBIO EMPIEZA HOY – EDUCATE GAMBETA”**

**DOCENTE: MG. VANESSA MANCHA**

- A. Visto el Oficio N° 016-AECR/CERS/FCS-2018 con fecha de recepción 15 de noviembre del 2018, presentado por la **Dra. Ana Elvira López De Gómez**, Directora de Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Extensión y Responsabilidad Social **UNIVERSIDAD SALUDABLE “DESCONÉCTATE”**, elaborado por las docentes: Dra. Teresa Angélica Vargas Palomino y Lic. Esp. Carmen Olga Malpica Chihua, y los estudiantes de la asignatura de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría, para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 349-18-CF)**

**APROBAR con Eficacia Anticipada** el Proyecto de Extensión y Responsabilidad Social **UNIVERSIDAD SALUDABLE “DESCONÉCTATE”**, a cargo de las docentes: Dra. Teresa Angélica Vargas Palomino y Lic. Esp. Carmen Olga Malpica Chihua y los estudiantes de la asignatura de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría, a realizarse en el Semestre Académico 2018-B.

- B. Visto el Oficio N° 018-AECR/CERS/FCS-2018 con fecha de recepción 19 de noviembre del 2018, presentado por la **Dra. Ana Elvira López De Gómez**, Directora de Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Extensión y Responsabilidad Social **“¡EL CAMBIO EMPIEZA HOY! – EDUCATE GAMBETTA”**, elaborado por la docente: Mg. Vanessa Mancha Alvarez, y los estudiantes de la asignatura de Enfermería en Salud del Niño y Adolescente I, para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 350-18-CF)**

**APROBAR con Eficacia Anticipada** el Proyecto de Extensión y Responsabilidad Social **“¡EL CAMBIO EMPIEZA HOY! – EDUCATE GAMBETTA”**, a cargo de la docente: Mg. Vanessa Mancha Alvarez, y los estudiantes de la asignatura de Enfermería en Salud del Niño y Adolescente I, a realizarse en el Semestre Académico 2018-B.

Siendo las 16:00 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.

  
**Dra. ARCÉLIA OLGA ROJAS SALAZAR**  
Decana

  
**Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA**  
Secretaria Académica